



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2014 (Nº 013/14)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. JUAN GONZALEZ MIRAMÓN.

CONCEJALES: D. JOAQUIN GOMEZ GARCIA.

DÑA. KATHERINE CARMEN SALAS BELLO.

Excusan su asistencia: DÑA. M^a ANGELES SOTO BERNAD, DÑA. NURIA SANZ MUÑOZ y D. DAVID AMARILLAS GOMEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. M^a ISABEL BROX HUGUET.

Día de celebración: 15 de abril de 2014.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: 9 horas.

Hora de finalización: 9 horas y 50 minutos.

ACUERDOS:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2014, SI PROCEDE. Aprobado.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS, SI PROCEDE.

1.- EXPT. OBRA MAYOR Nº 013/09. Aprobado.

TERCERO.- LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y DE FUNCIONAMIENTO, SI PROCEDE.

CUARTO.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

1.- EXPEDIENTE 2013/447. Estimado.

QUINTO.- APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE TRIBUTOS.

A) Propuesta de liquidaciones 021/2014. Aprobado.

B) Propuesta de liquidaciones 020/2014. Aprobado.

SEXTO.- PROPUESTA DE DATA POR ANULACIONES DE VALORES-RECIBOS Y DE DERECHOS RECONOCIDOS.

1) Propuesta de factura de data por baja número 000000000347. Aprobado.

SEPTIMO.- DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS, SI PROCEDE.

EXPEDIENTES ESTIMADOS: 1.- D 05/14. Estimado. 3.- D 16/14. 4.- D 17/14. 5.- D 19/14.

EXPEDIENTE DESESTIMADO: 2.- D 11/14.

OCTAVO.- EXENCIONES Y BONIFICACIONES FISCALES, SI PROCEDE.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXPEDIENTES ESTIMADOS: 1.- E 02/14. 3- B 30/13. 4- B 84/13. 5- B 293/13. 6- B 333/13. 7- B 339/13. 8- B 340/13. 9- B 341/13. 10- B 342/13.

EXPEDIENTE DESESTIMADO: 2.- E 06/14.

NOVENO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS, SI PROCEDE.

EXPEDIENTES ESTIMADOS: 1.- F 42/14). 2.- F 43/14.

DÉCIMO.- RESOLUCIÓN DE RECURSOS / RECLAMACIONES DE CONTRIBUYENTES.

EXPEDIENTES DESESTIMADOS: 1.- R 20/14. 2.- R 92/13. 3.- R 12/14. 5.- R 16/14). 7.- R 32/14).

EXPEDIENTES ESTIMADOS: 4.- R 14/14. 6.- R 31/14.

EXPEDIENTES RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL: 8.- O 10/14. 9.- O 11/14.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 16 de mayo de 2014.
El Secretario General,

Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet.